

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza el presente proceso ordinario laboral con radicación 76001-31-05-003-2023-00428-00 pendiente de pronunciamiento de solicitud de aplazamiento. Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2023.

IVANA
IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2852

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	TATIANA ORTIZ BEDOYA
DEMANDADO	COLPENSIONES
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2023-00428-00

Santiago de Cali, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la constancia secretarial, por motivos de personales de esta operadora judicial se dispondrá el aplazamiento de la audiencia programada para el día **VEITICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las **NUEVE (09:00 A.M.) DE LA MAÑANA**, en el proceso de la referencia.

Así las cosas, se **REPROGRAMA** la audiencia fijada dentro del proceso de la referencia para el día **TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VENTITRÉS (2023) A LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA**

En tal Virtud El Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia que estaba prevista para llevarse a cabo el día **VEITICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las **NUEVE (09:00 A.M.) DE LA MAÑANA**.

SEGUNDO: REPROGRAMAR la audiencia fijada dentro del proceso de la referencia para el día **TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VENTITRÉS (2023) A LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza,

Jueza
YENNY LORENA IDROBO LUNA

Idrobo

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ESTADO

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO
HOY 24/11/2023 EN EL ESTADO No. 190

Secretaria
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

Carrera 10 # 12 – 15 Piso 8 – Teléfono: 898 68 68 Ext: 3032
Correo electrónico: J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia
Cali- Valle

Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2023

Oficio N° 2125

Señores

TATIANA ORTIZ BEDOYA -Dte
ortiztatiana029@gmail.com

Dr. ALVARO DAVID PEREA MOSQUERA – Apda. Ddte.
alvarodavid73@hotmail.com ; abogados.pensiones.ap@gmail.com

COLPENSIONES-Ddo.
notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Dra. SANDRA MILENA PALACIOS MENA – Apda. Ddo.
sandramilena0703@gmail.com

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	TATIANA ORTIZ BEDOYA
DEMANDADO	COLPENSIONES
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2023-00428-00

Por medio del presente me permito comunicar lo dispuesto mediante Auto No. 2521 de la fecha, en la cual se dispuso:

“PRIMERO: APLAZAR la audiencia que estaba prevista para llevarse a cabo el día **VEITICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las **NUEVE (09:00 A.M.) DE LA MAÑANA.**

SEGUNDO: REPROGRAMAR la audiencia fijada dentro del proceso de la referencia para el día **TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA.**”



IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaría

Idon